



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MARY ELENA SOLARTE MELO ha proferido sentencia complementaria en el siguiente proceso:

RADICADO: 76001310501320190024001
DEMANDANTE: ANA CECILIA CARABALI FIGUEROA
DEMANDADA: COLPENSIONES
LITISCONSORTE: HOSPITAL INFANTIL DEL CLUB NOEL
DECISIÓN: MODIFICAR Y ADICIONAR
FECHA: 29/06/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.